



NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 23 noviembre 2018, se distribuye a petición de la delegación de Chile.

La República de Chile comunica que en relación al Protocolo Técnico sobre Procedimientos de Medición de Ruido de Vehículos Livianos, Medianos y Motocicletas, para Ensayos Dinámico y Estacionario, notificado el 15 de noviembre de 2016 bajo la signatura G/TBT/N/CHL/377, se informa que éste ha sido expedido el 4 de julio de 2017, mediante la Resolución Exenta n° 704 de la Superintendencia de Medio Ambiente, y fue publicada el 8 de julio de 2017.

<http://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2017/07/08/41803/01/1237356.pdf>
